

# PERSONAS DEFENSORAS DE TIERRA, EL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE: UNA LUCHA POR LA AUTODETERMINACIÓN Y LA LIBERTAD

## CURSO VÍA STREAMING

**Fecha:** jueves 5, 12, 19 y 26 de junio de 2025.

**Horario:** De 12:00 a 13:50 Hrs.

**Perfil de público al que va dirigido:** Público interesado en el tema, público en general.

**Entrada libre. Cupo limitado.**

### Amnistía Internacional

Amnistía Internacional es un movimiento global de más de 10 millones de simpatizantes, miembros y activistas en más de 150 países y territorios, que tomamos acción para poner fin a los graves abusos que se cometen contra los derechos humanos. La visión de Amnistía Internacional México es "ser una Organización de Derechos Humanos con mayor impacto en la lucha contra la injusticia en México y en otras regiones del mundo."

### Objetivos de aprendizaje

Conocer la importancia de la labor de las personas defensoras del medio ambiente y los instrumentos que protegen sus derechos humanos, así como las responsabilidades del Estado y el papel del activismo en su protección.

### Sesiones

**Sesión 1 Situación de las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente en México y América Latina:** Abordar la situación de las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente en México y América Latina, enfocándose en la criminalización, discriminación y violencia que enfrentan.



**Sesión 2 Instrumentos nacionales e internacionales para la defensa de los derechos de las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente:** Examinar los instrumentos nacionales e internacionales de protección a los derechos humanos de las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente, y comprender su importancia para la labor que realizan.

**Sesión 3 Obligaciones del Estado en materia de protección de los derechos de las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente en México:** Analizar las obligaciones del Estado en la protección de los derechos de las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente, evaluando su cumplimiento.

**Sesión 4 Activismo como herramienta para la defensa y promoción de los derechos humanos de las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente:** Explorar cómo el activismo puede ser una herramienta para la defensa y visibilizarían de la labor de las personas defensoras de la tierra, territorio y medio ambiente.

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia



## IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a [centroeducativo@myt.org.mx](mailto:centroeducativo@myt.org.mx)

